



**CUERPO DE BOMBEROS DE ANTOFAGASTA  
SECRETARIA DE COMANDANCIA**

**EXP. N° 09/15  
ORD. N° 027.-**

**Cuartel General, Enero 14 del 2015.**

Atendiendo la necesidad Institucional de contar con el equipamiento adecuado, para enfrentar de mejor manera el servicio activo, y cumplir con el desarrollo de un programa de renovación de material mayor y lo dispuesto en el Título IV "De la Comandancia" Artículo 29 número 6 del Reglamento General, con esta fecha se ha dictado la siguiente;

**ORDEN DEL DIA N° 09/2015**

A contar de la 18.00 hrs., de hoy Miércoles 14 de Enero 2015, dese de alta, como Pieza de Material Mayor, el Carro Aljibe, marca Freightliner de capacidad 9.000 lt., Modelo M2 106, tracción 4x2, año 2014, número de motor 926920C1018436 y chasis 3ALACYDJ6EDFS9942, Placa Patente Registro de Vehículos Motorizados GKVK 20-8, color Rojo, que se identificará con clave radial **Z-10**, para prestar servicios en la 10ª Compañía como Unidad Aljibe, conforme a las disposiciones vigentes para el sistema de despacho.

Dese cuenta al Consejo de Oficiales Generales, transcribese a las Compañías, Secretaría General y Comandancia.



**GABRIEL MARIÑO DIAZ  
COMANDANTE**

GMD/mcs.

cc. Todas las Compañías.

Central de Comunicaciones

Archivo.